MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD PARA LA ADQUISICION DE SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN DE PACIENTE PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS CRÍTICOS QUIRÚRGICOS Y UNIDAD DE REANIMACIÓN POST-ANESTÉSIA DEL HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL

MOTIVACION DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO:

El objeto del presente expediente es el de dotar de una solución avanzada de monitorización con destino a la renovación de la Unidad de cuidados críticos quirúrgicos y unidad de reanimación post-anestésia del Hospital Ramón y Cajal. Esta solución incluirá monitores de cabecera y monitores de transporte que garanticen los circuitos establecidos de pacientes a lo largo de toda su estancia en el Hospital.

El sistema de información de datos deberá centralizar toda la información de los monitores y puestos de vigilancia de las diferentes áreas en un servidor común en CPD que gestione la descarga de demográficos con los sistemas de información corporativos, y que realice el almacenamiento de datos de monitorización y su exportación a los sistemas de información del hospital; HCIS, entre otros.

Área Asistencial	Número de camas	Monitor de cabecera	Módulo/ Monitor de transporte/	Central de monitorización
UCCQ	20	20	20	2
URPA	14	14	14	1

MADRID, a 23 de septiembre de 2026

Firmado por David Pestaña con un certificado emitido por SIA SUB01

FDO. DR. PESTAÑA LAGUNAS

JEFE DE SERVICIO ANESTESIA Y REANIMACIÓN

[redacted]

V°B° DR. ARACIL SANUS

SUBDIRECCION QUIRURGICA

[redacted]